NOTA DNCP/DNC/ N° 10137 / 2015

Asunción, 01 de junio de 2015

Ref.: ADENDA N° 1 EXP. N° 314368 (29/05/15) –CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Adquisición de Bolsas Kraff" – ID N° 294.135.-

Señor.
César Morínigo Cristaldo, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente en referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido difundido** en el sistema de información de las contrataciones públicas (SICP), sin embargo, existen observaciones a la carta de invitación que citamos a continuación:

1. En el punto 23 del anexo B, recomendamos indicar el año de las documentaciones para el desempate correspondiente.

2. En las EETT del anexo C, recomendamos indicar el plazo (días) de verificación de las muestras, así también consultamos si sería conveniente indicar si se otorgara una constancia de verificación de las muestras, o así también una declaración jurada en caso no realizar la verificación correspondiente, o dicho acto será solo para el adjudicado.

Las observaciones realizadas por esta Dirección deberán ser subsanadas mediante la remisión de una **adenda** debidamente numerada a través del SICP, a fin de que la misma sea incorporada al llamado. Esta remisión deberá ser realizada en la brevedad posible, atendiendo a que el plazo de difusión de un llamado de la modalidad de contratación directa es de cinco días corridos y que la adenda deberá difundirse, como mínimo, por dos días hábiles previos a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/rs

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py